Resolución Ministerial

N° 1932-2023-IN

Lima, 30 de diciembre de 2023

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Secretario/a General del Ministerio del Interior, por lo que resulta necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

Con el visado de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor MANUEL JESUS ORDOÑEZ REAÑO en el cargo de Secretario General del Ministerio del Interior.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Firmado digitalmente por TORRES FALCON Victor Manuel FAU 20131366966 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.12.2023 14:17:52 -05:00

Víctor Manuel Torres Falcón
Ministro del Interior

Firmado digitalmente por WONG VELARDE Carlos Ricardo FAU 20131366966 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.12.2023 13:26:18 -05:00

Firmado digitalmente por CUEVA OBANDO Luisa Herminia FAU 20131366966 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.12.2023 12:33:26 -05:00